



La Defensa Nacional responde sobre los desertores

Firmado por Ricardo Trevilla Trejo, director general de Comunicación de la Secretaría de la Defensa Nacional, recibí un documento en respuesta a las tres preguntas que formulé en mi artículo del 18 de mayo, a propósito de la fuga de 53 personas del penal de Cieneguillas, Zacatecas, y la posible participación de oficiales y cuerpos de élite del Ejército mexicano comprados por el *narco* en ése y otros hechos:

A la primera pregunta, ¿cuántos soldados han desertado entre enero de 2007 y abril de 2009?, la Defensa responde: **27 mil 411**. Y desglosa:

- 17 mil 262, en 2007
- 8 mil 185, en 2008
- mil 964, al 30 de abril de 2009

“Como puede usted apreciar”, explica Trevilla Trejo, “existe una tendencia hacia la reducción de este fenómeno, en 66 por ciento promedio en relación al periodo enero-abril de 2007. Se aclara que dentro

de este universo se encuentran considerados desertores de todas las armas y servicios del Ejército y las FAM, y en la mayoría de los casos es personal que no tiene adiestramiento de fuerzas especiales ni una participación directa contra el narcotráfico, considerándose que el principal motivo de las deserciones es la falta de adaptación al medio militar, por los horarios, adiestramiento, largos periodos lejos de la familia, entre otros”.

A la segunda pregunta, ¿cuántos de esos desertores eran oficiales o formaban parte de los cuerpos especiales de lucha contra los narcotraficantes?, la Defensa responde: **cinco oficiales y 220 soldados** (117 en 2007, 81 en 2008 y 27 en lo que va del año). Los oficiales son un capitán y cuatro tenientes.

Doscientos veinticinco desertores altamente calificados, de acuerdo con la información oficial.

Mañana: Una pregunta adicional a la Defensa. ■ M

gomezleyva@milenio.com

